



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 1 de 5

TRD: 100-02

### ACTA No. 023 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 020 del 24 de enero del 2020
- 5.- Invitación doctor Marco Antonio Suárez Gutiérrez director CVC con el tema funcionamiento de la CVC en Yumbo y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 020 del 24 de enero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitación doctor Marco Antonio Suárez Gutiérrez director CVC con el tema funcionamiento de la CVC en Yumbo y otros.  
La secretaria da lectura a oficio enviado por el señor Marco Antonio Suárez Gutiérrez director CVC, donde requiere de la manera más atenta se extienda el plazo para presentar dicha información, la Corporación emitirá la respectiva respuesta el 03 de febrero de 2020 con la total disposición de ser suministrado en una plenaria posterior a dicha fecha.  
**La presidente dice:** como no sugieren ninguna fecha vamos a estar pendientes para la próxima invitación Concejal William Jaramillo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

 Concejo Municipal de Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 5

TRD: 100-02

- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa  
 Proponente Concejal William Jaramillo, asunto: citación Planeación Municipal.  
 En mi calidad de Concejal del municipio de Yumbo, pongo a consideración de la plenaria, citar a la directora del Departamento Administrativo de Planeación Municipal e Informática, doctora Martha Cecilia Palomino Quiñonez, con el propósito de que nos suministre la siguiente información:
1. Sírvase informar en qué estado general recibió la dependencia y socializarnos el informe de empalme. Suministrarnos copia del mismo.
  2. Sírvase indicar cuáles son los diferentes procesos misionales y transversales que tiene a cargo ese Departamento Administrativo. Explicarlos brevemente.
  3. Sírvase informar cuál es la estructura organizacional y la planta de personal que tiene el DAPM, precisando la denominación de los cargos, nivel y asignación básica mensual.
  - 3.1. Aportar copia del Manual de funciones de cada cargo, incluyendo el del Director(a).
  4. Sírvase informar con cuántos contratistas contó dicha dependencia en el año 2019, y qué objeto tenían los respectivos contratos de prestación de servicios; además, qué perfiles (bachilleres, técnicos, tecnólogos, profesionales, etc.) tenían y el valor de sus honorarios mensuales.
  - 4.1. Informe también qué otros contratos, diferentes a los de personal de apoyo, tuvo Planeación Municipal en el período 2016-2019.
  5. Infórmenos sobre el cumplimiento general de las metas de Planeación Municipal para el cuatrienio 2016-2019, haciendo énfasis en las que no se alcanzaron a cumplir en su totalidad.
  6. Sírvase informar y explicar cuáles son, en principio, los retos y proyecciones que tiene el departamento administrativo a su cargo para el período 2020-2023.
  7. Sírvase indicarnos si el departamento administrativo de Planeación Municipal tiene asignadas funciones y competencias en materia ambiental y cuáles son específicamente.
  - 7.1. Sírvase adicionalmente informar qué otras dependencias de la Alcaldía tienen asignadas funciones o responsabilidades ambientales y cuáles son, en qué consisten, cómo se articulan.
  8. Sírvase informarnos sobre el último contrato realizado por la Alcaldía de Yumbo (celebrado al parecer con la Universidad del Valle), relacionado con el proceso de revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y/o con la construcción de un nuevo POT para el municipio, explicando por qué no se ejecutó y cumplió en un 100%.
  - 8.1. Suministrar copias del contrato respectivo, de sus modificaciones, y de las actas de inicio, de terminación y de liquidación correspondientes.
  9. Sírvase informar y entregar un análisis estadístico, cuantitativo y cualitativo, sobre el número de licencias de construcción y/o urbanismo dadas por Planeación Municipal en los últimos dos (2) períodos o administraciones municipales, especificando para qué tipo de proyecto se expidieron y la demás información que sea relevante; e indicar el valor recaudado por el Municipio por cada licencia o autorización dada, discriminando esos ingresos año a año, en ambos períodos, por cada uno de los conceptos correspondientes. Totalizar la información.
  10. Sírvase informarnos sobre el resto de gestiones o actuaciones Urbanísticas y/o de Ordenamiento territorial, adelantadas por ese departamento en el período 2016-2019, e ilustrarnos sobre dichas materias.
  11. Sírvase informarnos qué se ha adelantado hasta el momento en relación con la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y cuándo será presentado al H. Concejo Municipal para su estudio y aprobación. Sírvase aportar el cronograma respectivo.
  12. Sírvase ilustrarnos acerca de la metodología a utilizar para la construcción del PDM 2020-2023, y si esta prevé procesos de participación ciudadana y comunitaria; en ese sentido, informar cómo puede la Comunidad en general participar y aportar en el proceso de construcción de dicho plan.
- De igual manera, sírvase informar cómo puede el Concejo Municipal, a través de sus Concejales, participar en el proceso de construcción del mencionado Plan de Desarrollo Municipal.
13. Sírvase informarnos acerca del Consejo Territorial de Planeación del municipio de Yumbo, quiénes son sus actuales miembros, a qué sectores representan, etc., y cómo será su participación en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra la señora Alba Nelly Bedoya** con el tema ambiental manifestando: Platanares antes era de cultivo pan coger ahora es cultivos de caña y material de río, el tema de legalización de las areneras quiero que Yumbo vea y sienta como un sitio donde se produce empleo, que los materiales del río se pueden contratar con los que están produciendo material de arrastre, en el humedal de platanares, hacíamos mantenimiento 7 mujeres al sendero, no tuvimos eco que nos pudieran ayudar, se acabó el grupo. Quiero que los Concejales cuando hagan el plan de desarrollo tengan en cuenta mucho la vereda de Platanares y el humedal, y si van a hacer contrataciones quedaría muy a gusto que contratarán dos personas de la vereda, también dejo la inquietud de que los camineros sean de las veredas. Hay un proyecto que están desarrollando en platanares, no tuvimos la conciencia de que fuéramos los primeros beneficiarios de esta agua, o sea cuánto tiempo no vamos a demorar cuando se esté produciendo agua para Yumbo para que nos den el agua a nosotros en platanares, les pido a los Concejales no sé dónde van a aprobar ese proyecto o quienes lo aprueban de que nos tengan en cuenta, necesitamos un punto digital.

**Tiene la palabra el señor Lincoln Vergara con el tema CVC manifestando:** la CVC no entiendo cada que se invitan no llegan, ojala ustedes dirimieran esto, quien controla a la CVC, si están recibiendo dinero porque no vienen y responden. Concejales ojala miren como hacen un documento lo manden a Procuraduría o la las que quieran pero que esta gente asista y de la cara, subiendo por la Buitrera dos km arriba han hecho una construcción, no hay ningún letrado que diga que eso tiene permiso, cuando citen a la CVC citar también a Planeación, esa construcción sigue.

**El Concejal William Jaramillo manifiesta:** para responder a Lincoln hace un rato la Secretaria General leyó comunicación de la CVC del director general donde se excusa por no asistir a la sesión plenaria, argumenta unos temas, en principio les doy el beneficio de la duda y la buena fe, entendiendo que, así como este Concejo está arrancando un periodo en la CVC también, incluso están invitándonos, a la presidenta de la corporación a que asista a un taller porque precisamente ellos están en estos momentos formulando el plan de acción 2020 - 2023, le pediría a la presidente que asistiera en representación del Concejo o en su defecto delegara alguno de nosotros los Concejales. Si no cumplen, si no constatan se les presentara una tutela y en caso tal una queja ante la Procuraduría.

**El Concejal Andrés Cruz dice:** el día de ayer el colectivo de recuperación ambiental del municipio de Yumbo realizo una actividad que impacto positivamente la comunidad del barrio la Estancia, se hizo una siembra de árboles muy significativa, importante la recomendación de Lincoln Vergara y la respuesta del Concejal William Jaramillo referente a la CVC, tuvimos la oportunidad esta semana las personas del colectivo de enterarnos la desviación que tiene el río Yumbo, no sé si será para riegos de caña, tenemos que mandar a investigar, señora secretaria para que se remita esa solicitud de información a la CVC primero de cuál es el valor que nos cobra sobre el vertimiento del río cauca, que si ellos saben cuánto vertimos como yumbeños o el río Yumbo cuanto vierte sobre el río cauca, porque el agua ni esta tocando el río cauca, si esta agua posiblemente es utilizada de riego para los cañaduzales mirar a ver cual es la entidad de control referente porque no sé si será recomendable que estas áreas de siembra se estén regando con este tipo de agua contaminada. La señora de Platanares supremamente interesante que este hablando del plan de desarrollo municipal, entonces para mi es satisfactorio oírlo e invitando a que tengamos en cuenta sus recomendaciones como comunidad, a que le echemos un vistazo al sector de Platanares en temas de educación, de generación de ingresos y temas de alcanzar a educarlos de que manera podemos impactar menor el medio ambiente frente a la actividad de explotación que realizan en el sector, mirar a ver si hay posibilidad de una transición a otras actividades o algún mecanismo de actualización de producción o tecnológico que logre que se impacte en menor proporción el medio ambiente, al señor Carlos de Asoherbal, estamos sorprendidos con los avances, y mantienen la vocación del sector rural, el tema de la economía circular creo que esa dinámica es para articularla en todos los sectores de la comunidad de Yumbo, inclusive desde la alcaldía seguirla promoviendo, lo que ustedes producen debería ser tenido en cuenta en el PAE, María Fernanda de Panorama con la recuperación ambiental, la fundación Facy nos ha venido socializando de la intervención que han venido realizando, es de gran preocupación las invasiones, la invitación es a que todos nosotros como comunidad tengamos la corresponsabilidad de denunciar, que no se quede solamente en el comentario.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 5

TRD: 100-02

Igualmente, de qué manera el Municipio de Yumbo podrá apoyar a dicho CTP para el cumplimiento de sus funciones, por ej., en lo relacionado con el seguimiento periódico a la debida ejecución de dicho plan.

14. Sírvasse informar cómo serán tenidos en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

15. Sírvasse informar sobre el estado del arte (actual) de la estratificación socioeconómica del Municipio de Yumbo.

Leída y puesta en consideración es aprobada.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Concejales firmantes, asunto: remisión Proyecto de Acuerdo mediante el cual se establece la obligatoriedad de adoptar la política pública de medio ambiente para el municipio de Yumbo y se otorgan facultades al alcalde municipal.

**La presidente dice:** que quede en la secretaria para revisarlo, si es necesario enviarlo al despacho del señor alcalde para que sea iniciativa de él.

Comunicación No 02 de Diego Fernando Nieto fundación Facy, asunto: solicitud espacio para la presentación proyecto de ecoparque Guabinitas.

Comunicación No 03 de Fredy Colonia asistente coordinación Fiscalía Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la estadística del delito se dio traslado a la sala de análisis criminal.

Comunicación No. 04 de Juan Gerardo Quiceno Procurador Provincial de Cali, asunto: solicitud de información conformación mesa directiva.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra la señora María Fernanda Meléndez** manifestando: Invitar a los nuevos Concejales y al Concejal Giovanni Escobar que se lean la legalización de nuestro barrio para que nos ayude en una problemática, dentro de la recuperación ambiental, en el art 26 dice que se deben organizar los talud de la cancha de las tetas, volvió otra vez la invasión. En Guabinitas por las personas que han llegado, sé que son personas venezolanas y de la misma comunidad que están desorganizando lo que ya estaba organizado, también personas víctimas del conflicto, mi propuesta es que ojala ustedes como Concejales miremos esta problemática que está sucediendo, le hemos pedido a IMVIYUMBO porque también hay predios de ellos.

**El Concejal Giovanni Escobar manifiesta:** en este Concejo la vigencia pasada con el Concejal Jorge Valencia y Carlos Villa todo el tiempo estábamos hablando de la situación de las invasiones, en el barrio se ha hecho un gran esfuerzo, es importante que la Secretaria de Paz y Convivencia le preste mucha atención a este tema de las invasiones, aquí se ha repetido constantemente, yo creo que nosotros como Concejales debemos de ser responsables con el ejercicio, decirle Fernanda y la comunidad que desde aquí respaldamos su solicitud.

**El Concejal Arturo Dominguez manifiesta:** si nosotros dejamos que los barrios se sigan invadiendo vuelven las pandillas, vuelven los que venden las drogas, los alucinógenos y nos van a volver a dañar los barrios, me parece importante lo que dice Fernanda que le ayudemos en eso y la verdad es que vamos a hacer todo lo posible para que no vuelva a suceder eso en ningún barrio del municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el señor Carlos Fernando Mambuscay** con el tema proyecto comunidades sostenibles Yumbo manifestando: soy de Asoherbal del corregimiento de Yumbillo. Se realiza exposición actividad principal de la asociación, proyecto de restauración de ecosistema comunidades sostenibles, trabajo con comunidad. etc.

**El Concejal Oscar Uribe manifiesta:** resaltar el trabajo que viene haciendo Asoherbal, en el transcurso de esta semana voy a presentar una proposición a la Secretaría de Educación donde le vamos a hacer varias preguntas dentro de estas cuatro que son de gran importancia, que acciones está implementando la Secretaría de Educación para que los productos que cultiven los campesinos del municipio de Yumbo puedan llegar al Plan de Alimentación Escolar, otra pregunta cómo considera que se puede articular acciones para que además que los productos del PAE provengan de los campesinos del municipio de Yumbo estos puedan ser cultivados con prácticas de economía circular y producción sostenible, que acciones está implementando para fomentar los hábitos de vida saludable en las escuelas del municipio de Yumbo, que estrategias se pueden implementar o se vienen implementando para sensibilizar a los estudiantes en la conservación y protección de los ecosistemas estratégicos del municipio de Yumbo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

**El Concejal Arturo Domínguez manifiesta:** para decirle a la señora de platanares, hable con el doctor Jairo gerente de la ESPY y me dice que apenas Vallecaucana de Aguas entregue a Yumbo el tema del agua potable inmediatamente ellos aran una derivación de esas aguas hacia Platanares.

**La presidente dice:** se ha vuelto casi una costumbre que en época electoral hacer invasiones, porque por mas que el gobierno de turno quiera atajar entonces aparece todas las criticas en todas la redes sociales porque pobrecitas esas personas, y también aparecen personas que están encampañadas siendo los salvadores, ayudando con materiales para la construcción, y prometiendo documentos o sea que el gobierno entrante queda con el encarte y luego Dios no lo quiera el desastre entonces reubique, o si no a exigir, aquí si vienen a reclamar los servicios y salimos a decir los Concejales para que nos aplaudan, es que es obligación del gobierno dar servicios públicos, o sea que yo a lo que si llamo es que nosotros como Concejo a futuro dentro de tres años larguitos no ayudemos a promover más invasiones porque Yumbo ya no puede solucionar más servicios públicos a estas zonas de ladera. Desafortunadamente nosotros como Concejo municipal solo podemos citar y podemos disciplinar a funcionarios del municipio porque durante muchos años se han venido invitando no solo a la CVC si no a otras instituciones, al menos este señor tuvo el detalle del contestar, me esta diciendo mas adelante nos sentamos a hablar con ustedes, voy a asistir a la sesión a responder el cuestionario, e invitar a todos los Concejales a revisar las propuestas que estamos haciendo, mire en lo de la CVC está diciendo el director que apenas están en la construcción del plan de acción, lo mismo va a pasar con Planeación municipal, hay preguntas que no se van a poder responder del cuestionario que acaba de leer el Concejal William Jaramillo, porque todavía no tenemos metas, está en construcción el plan de desarrollo.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:54 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 28 de enero del 2020, a partir de las 09:00 horas.

  
**DAISY MANCILLA ANGULO**  
 Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
 Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co